

	PTAS.	CTS.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto . . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . 10 .

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

HORAS DE DESPACHO  
Redacción: desde las cuatro de la ma-  
drugada á las 10 de la noche.  
Administración: desde las 7 mañana á  
las 7 de la noche.  
TELÉFONO 27  
Oficinas: Conquistador, 30

## ¿Nos regeneramos?

Cuando el señor Durán y Bas nos favoreció con su escrito del 14 de agosto próximo pasado, para explicar cómo entendía él que España debía reparar los daños sufridos, á fin de colocar su misiva en sitio preferente, le pusimos unas cuantas líneas de pedestal y la elevamos á la categoría de artículo de fondo; pero, como todo artículo exige un título, hubo necesidad de buscarle uno y le pusimos el de *Regeneración*. Esta palabra, resumía tan perfectamente la sustancia del escrito, que ha dado la vuelta á España y servido de tema á las consultas que renombra- dos periódicos de Madrid han dirigido á los políticos de todos grados y categorías—y hasta á los que no tienen grado ni categoría—en demanda del elixir que ha de regenerar á esta pobre patria nuestra. Si se reunieran las recetas, resultaría un formulario de los más completos y quizás un tratado de terapéutica. A pesar de esta abundancia, de esta riqueza de medicamentos, y precisamente por su gran número, el médico de cabecera no sabrá cuál escoger y seguirá aplicando la medicina espectral, que es la preferida del señor Sagasta.

La palabra escogida no lo fué por casualidad, sino muy intencionadamente, y el resultado de las consultas ha venido á confirmar nuestros temores al escogerla. Nosotros deseábamos medicar al enfermo y los consultados tratan de medicar á la parentela; por esto ellos acuden á la materia médica y nosotros preferimos la higiene. Uno quiere regenerar la administración, otro la marina, otro el ejército, otro la instrucción pública, otro el clero, otro la agricultura, etc., etc., y todos al gobierno; nosotros creemos que lo que necesita regenerarse es el pueblo español, para lo cual importa decirle muy claro, y decirse sin cesar, que él es el verdadero enfermo, que de él depende su curación, y que, si no renuncia á su mala vida, de nada le servirán todas aquellas reformas que proponen los curanderos y los médicos que ha consultado.

*Regenerar*, según el Diccionario, vale tanto como volver á engendrar, dar nuevo ser á lo que degeneró, y esto no lo han de hacer las leyes y los gobiernos, sino el mismo pueblo con un esfuerzo de su voluntad. En este sentido escogimos nosotros aquella palabra. «Cuando una sociedad es impotente para crear un gobierno—dijo Talleyrand,—es necesario que el gobierno cree la sociedad.» Esto significa que, no siendo natural el estado anárquico de una sociedad, si esta no acierta á salir de él, como le pasa á la nuestra, viene la tiranía á restablecer el orden. Entonces la regeneración es obra de un César, según nos enseña la historia de todos los tiempos y de todos los países.

Es una ridiculez querer, como pretenden algunos de los consultados, combatir con la libertad el estado anémico de un pueblo que enfermó por el abuso que ha hecho de la libertad, gastando sus fuerzas en locas empresas ó enervándose por medio de la inacción. España se regenerará el día que todos ó la mayoría de los españoles pongan empeño en no estar ociosos, en producir algo. No pretendemos, como pretendía cierto socialista, que todos los españoles machaquen suela, sino que trabajen en algo que aumente su riqueza particular y por lo tanto la riqueza pública. Sin exageración se puede calcular que la décima parte de los españoles trabaja para que huelguen las restantes nueve décimas partes: esto es un absurdo económico, social y también religioso que lleva á las sociedades al estado de decadencia y descomposición á que hemos llegado nosotros. El día que se realizara nuestro deseo, España sería el pueblo más próspero de Europa, sin necesidad de cambiar su legislación. Con pocas, muy pocas leyes, bien observadas, gobiernos diligentes, empleados asiduos y unos ciudadanos que se ocupen más en sus labores que en politiquiar ó divertirse, nadaríamos en la abundancia, sin necesidad de legislar mucho. Pocas trabas á la actividad individual, cuando ésta no resulta en daño de tercero ó del común. El gran enemigo de esta necesidad es el espediente, inven-



LA SEÑORA

## Doña Francisca Rubert y Catalá de Barceló

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

—\* E. P. D. \*—

Su desconsolado esposo, hijo, hermanos, hermanas presentes y ausentes, hermanas y hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia, participan á sus amigos y conocidos tan triste acontecimiento rogándoles encomienden á Dios el alma de la finada.

El rosario se rezará hoy 10 á las diez y media en la iglesia del Socorro y después tendrá lugar la conducción del cadáver de la casa mortuoria—(Ballester, 29)—á su última morada.

El viernes 11 se celebrará en sufragio de su alma el funeral en la referida Iglesia á las diez y media de la mañana.

No se invita particularmente.

tado para proteger intereses legítimos, pero que no sirve sino para matar iniciativas y favorecer socialistas. Sabemos de pueblo que lucha hace dos años para fundar unas escuelas particulares, y á pesar de que no pide más que el permiso, el espediente fué dos veces al Consejo de Estado. En estos absurdos y tiquis-miquis pasan la vida la mayoría de nuestros empleados, cuyo sostenimiento agobia á los contribuyentes.

Y estos empleados existen en tan gran número, porque aquí el ser empleado equivale á obtener una prebenda, que es á lo que aspira el español desde que tiene uso de razón, y sus padres por él antes de que la tenga.

El temperamento y la educación de los españoles se rebela contra el precepto divino que dice: «Ganarás el pan con el sudor de tu frente.» Aquí preferimos ganarlo con el sudor de la frente ajena. Hay personas formales y de sentimientos religiosos que se escandalizarían si se les dijera que el tener rentas con que vivir no les libra de la obligación de trabajar: siempre hay pobres para aprovecharse del aumento de rentas que logramos con nuestro trabajo, ó simplemente del mayor bienestar que les procuramos dedicándoles el tiempo y las fuerzas que no necesitamos para nosotros. Cuando no se discurre así, hasta las virtudes se convierten en vicios. Nos ufamamos los españoles de ser un pueblo sobrio, y muchas veces esta sobriedad es signo de pereza: entre aumentar los productos ó disminuir los gastos, preferimos lo último.

Cuando el presupuesto particular se salda con déficit, á un inglés no se le ocurre disminuir los gastos, sino aumentar los ingresos: busca como empleara mejor su tiempo y sus aptitudes para poder satisfacer sus necesidades y hasta sus caprichos. El español resuelve el problema al revés; lo primero que se le ocurre es suprimir el entrante, ó la gallina del puchero, ó el puchero entero, cuando no el farol del portal. Con estos sistemas opuestos el español enflaquece y el inglés engorda, y lo que pasa al individuo le pasa á la nación.

Francia, después del desastre de 1870, se ha puesto de un modo sorprendente, porque el pueblo francés es un pueblo laborioso; no cesa de buscar medios para enriquecerse acudiendo al trabajo, y porque es un pueblo laborioso tiene una administración diligente y honrada. Allí los que aspiran á empleos van en busca de un medio de vivir trabajando, al paso que aquí, por punto general, se les busca como medio de vivir holgando. Mucho ha despilarrado la administración francesa para satisfacer las pasiones sectarias de sus partidos avanzados, pero, como allí todos trabajan, todos producen riqueza imponible y los impuestos dan para todo. Sus cajas de ahorros están repletas, lo cual dice claramente que se gana

para satisfacer todas las necesidades con exceso. Como el dinero depositado en las cajas de ahorros se emplea en adquirir papel de la deuda nacional, de aquí que el tipo de cotización sea muy alto y haya siempre medio de realizar empréstitos con condiciones ventajosas para el Estado.

Si queremos regenerarnos, no perdamos el tiempo en busca de especícos y curanderos; hagamos el firme propósito de enmendarnos, y tomemos por lema de nuestra regeneración el consejo del Emperador Severo: *¡Laborum!*

J. MAÑÉ Y FLAQUER  
(Del Diario de Barcelona)

## La cesión y la deuda

Antes de que la comisión de París celebrara su primera sesión, cuando en el ministerio de Estado y en el de Ultramar se preparaban los trabajos, todos los periódicos recordaron las doctrinas del derecho internacional y la práctica constante de los tratados respecto de la cesión territorial y de la deuda del territorio cedido, que corresponde al nuevo poseedor.

*La Epoca* publicó un trabajo muy completo reproduciendo los artículos de los tratados concluidos en este siglo que se refieren á la deuda pública de los países cedidos.

Invariablemente la nación que en virtud de cesión, cambio ó declaración de independencia, adquiere de otra un territorio, toma á su cargo la deuda que sobre él pesa. Y esto ha sucedido no sólo en los tratados que firman naciones europeas, sino en los que terminan la guerra con las Repúblicas americanas.

El tratado de Campo Formio, entre Austria y Francia, de 17 de Octubre de 1797, lleva la nación adquirente la deuda hipotecada sobre el suelo cedido.

El de París de 24 de Agosto de 1801 entre Baviera y Francia, tiene una cláusula análoga.

El de Kiel de 1814, entre Dinamarca y Suecia, da á cada parte la deuda correspondiente.

La convención entre Austria y Baviera, de 1814; los tratados entre Hannover y Prusia y Prusia y Sajonia, firmados en Viena en 1815; el Congreso de Viena de 9 de Junio del mismo año; el tratado de Turin entre Cerdeña y Suiza... todos transfieren la deuda al mismo tiempo que el suelo.

Por el tratado de Londres de 1839, entre Bélgica y los Países Bajos, Bélgica carga al Debe de su gran libro cinco millones de florines de renta anual.

El de Zurich, de 1859, entre Austria, Francia y Cerdeña; el de Francia y Cerdeña, firmado en París en 1860, fijan la transferencia de la deuda, y lo mismo hacen Francia y Austria en el tratado de Viena de 1866; Dinamarca, Austria y Prusia en el de 1863, y

Francia y Austria en el convenio de Viena de 1866.

El convenio entre Francia é Italia para arreglo de la deuda pontificia terminado en París en 1835, fija la deuda que echa sobre sí Italia por los Estados de la Iglesia que adquiere.

El de Berlín de 1878 carga á Bulgaria, Montenegro y Servia la deuda proporcional al territorio que se les concede.

Finalmente, todos los tratados convenidos entre España y las repúblicas sud-americanas dan á los nuevos estados la obligación al mismo tiempo que el dominio. Méjico, El Ecuador, Chile, Venezuela, Bolivia, Costa Rica, Nicaragua, la Argentina, Guatemala y el Uruguay reconocen por suya la deuda que gravaba á España en sus antiguas provincias.

Los Estados Unidos no tienen ninguna teoría de derecho internacional para desembarazarse de la deuda de Cuba; pero tampoco citarán ni un sólo caso que en la práctica de los tratados pueda servirles de precedente.

## Las conferencias de París

La sesión del viernes

París 5.—«Le Gaulois» al dar su versión particular sobre la sesión de ayer, dice que los plenipotenciarios españoles insisten muy especialmente en dos puntos.

Primero, en que la rendición de Manila fué firmada cuarenta y ocho horas después de la suspensión de hostilidades, lo cual le quita todo carácter de validez.

Segundo, que la reserva de la soberanía de España sobre el archipiélago filipino está expresamente mencionada en el despacho del Gobierno español á M. Cambon, comunicado por éste la víspera de firmarse el protocolo, despacho que no fué contestado por el gobierno americano.

Creo «Le Gaulois» que la actitud de los delegados americanos en la sesión de ayer ha dejado una impresión favorable á los españoles.

Dice que le parece muy probable que al fin se llegue á una inteligencia y que es posible que las negociaciones se reduzcan en lo sucesivo á discusiones puramente financieras.

## Los alemanes y los yankees

París 5.—En su número de hoy publica la «Gaceta de Colonia» un violentísimo artículo censurando las pretensiones de los norte-americanos al reclamar la anexión del archipiélago filipino.

Les echa en cara textualmente su desvergüenza, añadiendo que cualquier Estado civilizado sentiría rubor al manifestar tan exorbitantes exigencias en los momentos en que las potencias europeas van á discutir la cuestión del desarme.

Además—añade el importante pe-

riódico rhiniano—para Alemania no es indiferente que en las Filipinas ondee la bandera norte-americana ó la bandera española.

## Los yankees y la prensa francesa

París 5.—El «New York Herald» publica hoy un telegrama de Washington en el cual da cuenta de la irritación que ha causado entre los yankees la actitud de la prensa francesa en la cuestión de Filipinas.

Los norte-americanos dicen que los periódicos franceses se muestran demasiado favorables á España, y que esa actitud es tanto más de notar cuanto que el embajador de Francia, M. Cambon, dió al gobierno de los Estados Unidos seguridades de que en caso de reunirse la comisión hispano-americana en París, los representantes del gobierno de Washington podrían contar con la más correcta atención y la más estricta neutralidad.

Disgustan á los yankees sobre todo los artículos publicados por el «Journal des Debats», por el «Temps», «Le Soleil» y otros diarios importantes, defendiendo la justicia y el derecho de España contra las inconsideradas exigencias del gabinete de Washington.

## La prensa rusa y alemana

Varios periódicos oficiosos rusos y alemanes, hablando de la conferencia de París, dicen, con motivo de las pretensiones americanas respecto á Filipinas, que los Estados Unidos están conduciendo las negociaciones de paz exactamente igual á como se condujeron en la guerra, arrancándose gradualmente la máscara de humanidad y haciendo valer el brutal derecho del más fuerte.

Un periódico oficioso, el *Hamburgische Correspondent*, declara que Mac Kinley pide ahora todas las Filipinas, únicamente porque la victoria de las elecciones, que se verificarán el 8 del actual, depende de ello, y termina diciendo:

«En el fondo, la petición de los americanos es un revés menor para España que para las potencias europeas que desean escoger estaciones navales en Filipinas.»

El *Berliner Botschafter* dice que aunque las potencias extranjeras no tienen derecho á intervenir en las negociaciones, no pueden permanecer indiferentes al desarrollo de los asuntos de Filipinas, y por propio interés deben seguir mirando atentamente los sucesos. Los Estados Unidos se están apoderando de un gran camino comercial entre el Atlántico y el Océano Indico. Las antillas, las islas Sandwich y las Filipinas, son los puntos de parada que unirá un canal á través de la América Central.

El *Frankfurter Zeitung*, por otra parte, cree que después de las elecciones del día 8, el gobierno de Washington estará más inclinado á hacer concesiones, puesto que en lo referente á la anexión de Filipinas, la cuestión principal es conquistarlas de sus habitantes, más bien que vencer la resistencia de los españoles.

La *Novosti*, de San Petersburgo, dice:

«Las grandes potencias pueden protestar, como España, contra la propuesta cesión, puesto que varias de ellas están directamente interesadas en el mantenimiento del «statu quo». En último término, la cuestión sería resuelta por un tribunal de arbitraje.»

## Nota oficiosa

Londres 6.—Un despacho de Washington anuncia que se ha publicado allí una nota de carácter oficioso acerca de la cuestión filipina.

Dicha nota trata de dar una interpretación torcida y favorable á los yankees al artículo 3.º del Protocolo de la paz, sacando partido del último párrafo.

## Compensación pecuniaria

Washington 6.—En los círculos oficiales de esta capital se considera muy probable que la cuestión de Filipinas se resuelva por medio de un convenio con España.

Se dice que la discusión de las próximas elecciones de la comisión de la paz tendrá por base la compensación pecuniaria.

Se añade que los yankees elevarán tal vez dicha compensación á 40 millones de dollars.

Hay que acoger, sin embargo, con prevención las noticias que circulan

sobre el particular, y de las cuales se hacen eco los periódicos americanos, sobre todo en vísperas de elecciones; pues la cuestión de Filipinas es muy explotada por los candidatos para halaga las pasiones populares.

### La cuestion de Facheda

Nota expresiva

Nueva York 5.—Asegúrase que los agentes del gobierno inglés han comprado 125.000 galones de alcohol, destinados a la fabricacion de pólvora sin humo y que han de ser entregados inmediatamente.

#### Baratier y Merchand

Paris 5.—A Port-Said, segun telegramas que se acaban de recibir, ha llegado hoy el capitán Baratier, portador de instrucciones para el comandante Marchand.

Partirá inmediatamente para el Cairo.

#### Un incurso de Salisbury

Londres 5.—Anoche se celebró el banquete anual dado por el lord corregidor de Londres.

El jefe del gobierno, marqués de Salisbury, que asistió al mismo, pronunció un importante discurso.

Hablante de las dificultades pendientes entre los gobiernos de Francia é Inglaterra, declaró que el primero reconoce que la ocupacion de Facheda no tiene para él valor alguno.

Añadió que no quiere decir que todas las dificultades han sido vencidas, pero que el período agudo de la controversia ha desaparecido. Cree, sin embargo, que en el porvenir surgirán discusiones sobre cuestiones territoriales en aquella parte de Africa,

#### Resolucion del gobierno francés

Paris 4.—El ministerio, en Consejo celebrado hoy, despues de un examen profundo del asunto, ha resuelto no mantener la ocupacion de Facheda por la misión del comandante Marchand.

Se han examinado las ventajas é inconvenientes de afrontar las iras de los ingleses, y por último se ha acordado comunicar al comandante Marchand la orden de abandonar la poblacion africana con los 150 individuos que forman la misión.

No se sabe si los ministros han resuelto ó no que se retiren tambien los franceses de los otros siete puntos de la comarca de Bahr-el-Gazel, en que habia sido izada la bandera francesa.

### Pruebas de artillería

Prosigue la prensa militar dando noticia de los resultados obtenidos en el campo de Chalons con la nueva artillería y las granadas de melinita, lanzadas a 2.200 metros de distancia, por cañones de 155 milímetros. La caída de los proyectiles y su explosión, producen un fragor espantoso, levantando columnas altísimas de materiales completamente pulverizados.

Al examinar los efectos de esta destruccion se ve la tierra removida profundamente hasta dos metros y en forma de embudo. Observándose todos los restos proyectados, como lluvia de cascotes en los alrededores, en los cuales fuera imposible mantenerse. En otro tiempo se obtenían los mismos resultados por medio de fogatas, minas y galerías practicadas durante el sitio. En la actualidad son las granadas las que se encargan de destruirlo todo y el asedio de una plaza fortificada será en lo porvenir muy difícil, sino imposible á no contar con una holgada provision de granadas de melinita y si el encargado de la defensa ha cuidado de inspeccionar todos los puntos en los cuales puede instalarse baterías de ataque, que destruiría breve y totalmente la artillería de la plaza.

No insistiremos para completar esta breve noticia en repetir los efectos sorprendentes y terroríficos de los nuevos cañones de campaña de 75 milímetros de calibre, por su rapidez y por la exactitud de su tiro. Según los que han asistido al campo de Chalons, parece como que se asiste á ejercicios de prestidigitación al ver que se sextuplica el número de los disparos en un tiempo dado.

### De Marina

De la Compañía Transatlántica:

Chateau Laffitte (fletado); Salió el 4 de Habana para Gibara.

Montserrat; Salió el 6 de Cádiz para Liverpool.

Sigue ignorándose el paradero del vapor austro-húngaro Leigia Premu-

da, que con cargo de cereales salió de Syra directamente para Barcelona el 14 de Octubre último, suponiéndose que habrá naufragado.

### NOTICIAS

#### Del extranjero:

En breve saldrá para la India la comisión científica nombrada por el Gobierno inglés, encargada de emitir informe sobre la peste bubónica, la cual continúa causando muchas víctimas en aquel país.

No decrece en Francia el ardor feminista; continúan los asaltos del sexo bello á las profesiones liberales, señalándose marcada preferencia hacia el foro y la Medicina.

Las inglesas en esta corriente muestran más sentido práctico, y su preferencia la alcanzan la industria, el comercio y la banca; muchas de ellas han llegado á ocupar situaciones que parecían reservadas á hombres de probada inteligencia, actividad y energía.

Entre varias que pudiéramos citar, nombraremos tan solo á Miss Penman que actualmente dirige por sí sola el servicio de intervencion de los ómnibus en Londres, encontrándose al frente de 250.000 hombres, sumisos á sus órdenes sin la menor protesta.

Ya se ha dictado sentencia en el proceso instruido con motivo del asesinato del ministro de la Guerra del Brasil en 5 de Noviembre de 1897.

Deocleciano, principal instigador de aquel crimen ha sido condenado á treinta años de cárcel, y sus cuatro cómplices á penas que varían entre veintuno y once años de prisión.

#### De las provincias.

El alcalde de Lujica (Vizcaya) comunica al gobernador civil de la provincia que ha sido robada la iglesia parroquial de dicho pueblo.

Los ladrones se llevaron un copón de níquel, una patena de plata, una crismera también de plata, una corona de níquel y 6 ó 7 pesetas que habia en los cepillos donde se depositan las limosnas.

Con el copón se llevaron los sacrilegos ladrones las Sagradas Formas, á excepcion de una que fué hallada al pie del altar mayor.

Las puertas del templo no presentan señal alguna de violencia.

Ignórase quiénes pvedan ser los autores de este sacrilego robo.

El Juzgado municipal instruye diligencias para el descubrimiento de los autores.

El alcalde de Paris ha regalado al Ayuntamiento de Madrid un precioso jarrón de porcelana de Sevres, como muestra de agradecimiento por las atenciones de que fueron objeto los congresistas franceses durante su estancia en esta corie.

El jarrón ha pasado antes por el Gobierno civil.

Por falta de vientos favorables, ha tenido que arribar al puerto de Marin la corbeta Nautilus, escuela de guardias marinas.

Dice un periódico de Barcelona: «El aplaudido actor Ruiz de Arana ha aumentado su colección de bastones con un regalo del celebrado artista Santiago Rusiñol.

Se trata de un bastón consistente en un barrote de hierro retorcido que formó parte de un balcón de la casa solariega que poseía en las cercanías de Vivar el conde de Orgaz. Dice la leyenda que en ese balcón asomábase diariamente la hija del conde, doña Leonor, para entablar sabrosa plática con el que más tarde fué su esposo, don Rodrigo Diaz de Vivar, conocido por el Cid Campeador. Un día el enamorado doncel no pudiendo reprimir sus ardorosos ímpetus, izóse al balcón por uno de los barrotes, dió un apasionado beso á su amada y desapareció.

Tres días despues de esta escena, el conde de Orgaz moría á manos de don Rodrigo, quien de tan terrible manera vengó la ofensa inferida á su padre por el de la mujer á quien amaba con toda su alma.

Y el que no crea la historia que se le pregunte al garrote, ó á Ruiz de Arana, ó á Rusiñol, que la han inventado.»

#### De las islas:

Ibiza

Procedente de Cartagena, ha venido la balandra Maria, de esta matrícula, con lastre.

Han quedado despachados los buques de esta matrícula falucho Adela y balandra Joaquina.



El niño

### Tomás Ratier y Quetglas

Ha subido al Cielo á la edad de 3 años

Sus desconsolados padres don Luis Ratier y doña Teresa Quetglas, sus abuelas, tíos, tias y demás familia presentes y ausentes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan asistan á la conduccion del cadáver á su última morada, que se verificará hoy 10 á las 4 de la tarde.

Casa mortuoria: Perejil, 15, 2.º izquierda.

No se invita particularmente.

El primero, con cargamento de carbón, se dirige á Mazarrón y á Barcelona, con algarrobas el otro.

—En el vapor correo se embarcó para Alicante, acompañado de su apreciable familia, el distinguido general de la Armada don Federico Estrany, despues de pasar una corta temporada con sus parientes de esta.

—Ha sido nombrado Canónigo, para cubrir la vacante que existía en esta Santa Catedral, nuestro amigo el virtuoso beneficiado don Juan Serra, cuyas buenas cualidades, además de las dichas, haciendo acreedor á dicha prebenda

Así lo ha dado á comprender el general agrado con que ha sido recibida en esta ciudad la noticia, habiéndonos proporcionado á nosotros la diligencia de nuestro corresponsal en comunicarla, la satisfacción de ser los primeros en ponerla en conocimiento del interesado y enviarle nuestra felicitación.

#### Manacor

Esta mañana ha pasado á mejor vida el que durante ella fué don Julio Romero, Registrador de la Propiedad de este Partido, persona recta y caritativa, como pocas, cuya muerte ha sido sentida por cuantas personas le conocían en particular de los pobres que no imprecaban jamás su clemencia que no fueran por el socorridos.

Que Dios derrame el bálsamo de la santa resignación en los afligidos corazones de su desconsolada familia y acoja en su seno al alma del finado en pago de las muchas y envidiables virtudes que le adornaban.

Durante toda la tarde la casa se ha visto invadida de todos los fieles de esta, que acudían á rezar el santo rosario para el eterno descanso del alma del difunto.

La conduccion del cadáver á su última morada ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Formaba parte del cortejo fúnebre La Capella, los curiales y demás personas de la buena sociedad.—C.

8 Noviembre 1898.

#### De la capital:

El Gobernador civil de esta provincia señor Guzmán, estuvo ayer en la Diputación provincial con objeto de despedirse de dicha Corporación y de su presidente don Alejandro Roselló. En su vista, el señor Roselló devolvió inmediatamente la visita al señor Guzmán.

La misa celebrada ayer por la mañana en la Iglesia de San Felipe Neri, por el eterno descanso de Doña Victoria Penya de Amer, resultó una verdadera manifestación de duelo por parte de los muchos compañeros, amigos y admiradores de la excelente escritora mallorquina al par que una severa ceremonia religiosa.

El celebrante fué el Vicario general de esta Diócesis, señor Alcover, y despues el duelo en la propia Iglesia el hermano de la finada don Pedro de A. Penya, á quien, con este triste motivo, reiteramos el testimonio de nuestra simpatía.

El día 26 del actual á las doce de su mañana, tendrá efecto en los almacenes de la Aduana de esta ciudad, la venta en pública subasta de cincuenta y ocho kilogramos de alcázaras en vinagre, envasadas en doce barriles, justipreciados en 45'80 pesetas.

Esta mañana tendrá efecto ante la Sala de lo criminal de esta Audiencia, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Manacor, contra Agustín Ferrer Melis, acusados de dos delitos de robo y un hurto.

La defensa del procesado estará á cargo del abogado don Gabriel Vidal.

Continúan las cabras que transitan por esta ciudad disputando de la libertad que les permite la guardia mu-

nicipal, tolerando que vayan sin bozal.

Repetidas veces nos hemos quejado contra dicho abuso por los perjuicios que les causan aquellos animales, motivo por el cual nos abstenemos de hacer hoy nuevos comentarios.

Nos escriben de Santa Maria que el Ayuntamiento de aquella villa, atendiendo á las muchas transacciones comerciales que se efectúan los domingos por la mañana, y á la afluencia de gente de los pueblos cercanos que acuden á aquella plaza para proveerse de los efectos y géneros que necesitan, ha acordado declarar dicho día, mercado público.

Leemos en los periódicos de Madrid, en la reseña que hacen de la inauguración del Teatro Real, que nuestro paisano el baritono señor Riera estuvo á gran altura en su papel de Marcello de los Hugonotes.

A bordo del vapor Puerto Mahon llegaron ayer á esta ciudad cuatro sargentos y un cabo del regimiento regional de Baleares núm. 2, que deben ingresar en la Academia preparatoria militar que se esta creando en esta Capital, bajo la dirección del coronel del arma de infantería don Luis de Mesa.

Por el Recaudador de contribuciones de la zona único del partido de Ibiza, se ha señalado los días que á continuación se expresan para la cobranza de la contribución territorial é industrial, del segundo trimestre del año económico actual, en los pueblos siguientes: Ibiza, desde el día 5 de Noviembre al 8; San José, del 9 al 12; San Antonio, del 10 al 16; Santa Eulalia, del 17 al 21; San Juan, del 22 al 25 y Formentera, del 28 al 30.

El Colegio Médico farmacéutico de esta capital celebrará sesión pública científico-literaria mañana á las seis y media de la tarde, disertando el socio don Enrique Fajarnés sobre el tema «La despoblación de Alcudia».

Uno de estos pasados días falleció repentinamente á bordo del falucho de pesca San Juan que se hallaba fondeado en Cabrera, el patrón del mismo Antonio Torres Bonet.

Practicadas las diligencias del caso por el Gobernador militar de aquella plaza, se procedió al levantamiento del cadáver que fué trasladado al cementerio de aquella isla donde recibió cristiana sepultura.

Por el Juez de la Comandancia de Marina de esta provincia, se cita, llama y emplaza á Francisco Coll Albertí, Miguel Reinés Crespi, Juan Roig Obrador y Rafael Sagreras, procesados todos por el delito de contrabando para que en el plazo de 30 días comparezcan ante dicho Juzgado de lo contrario les pararán los perjuicios á que haya lugar.

Desde algunos días se halla de cuerpo presente en mitad de la calle de San Felio, en el extremo que desemboca en la plazuela de la Paz, un grueso montón de escombros que impide el libre tránsito del público, dando lugar á continuos tropezones y caídas.

Según se nos ha dicho, dicho montón de escombros fué colocado en aquel punto con la excusa de impedir el paso de carruajes por la calle expresada, lo cual no deja de ser sino un abuso del contratista, que no debe tolerar el señor Alcalde.

Esta mañana en la Capitanía General de este distrito, se celebrarán exámenes para el ingreso en el cuerpo auxiliar de oficinas militares.

Nuestro amigo don Luis Ratier, dueño del bazar Palmesano, llora en este día la pérdida de un niño de tres años de edad.

Le deseamos consuelo y conformidad en este trance.

Ayer por la mañana falleció despues de larga y penosa enfermedad, doña Francisca Rubert, esposa de nuestro apreciado amigo el industrial don Francisco Barceló y hermana del fabricante de calzado don José. Su cadáver será trasladado á la última morada á las once de la mañana de hoy.

Enviamos al señor Barceló y á su distinguida familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

La junta provincial del censo electoral de estas islas la componen los señores siguientes:

Presidente:—Don Alejandro Roselló y Pastor.

Vocales.—Don Epifanio Fábregas, don Miguel Socias y Caimari, don Manuel Guasp, don Pedro Ripoll, don Mariano Canals, don Pedro Sampol, don José Socias, don Eusebio Pascual, don Bartolome Bordoy, don Guillermo Morañes, don Juan Marqués, don Juan Aguiló, don Autelmo Obrador y don Bernardo Amer.

Suplentes.—Señor Marqués de la Bastida, don Joaquín F. de Puigdorff, don José Alcover, don Pedro Martínez, don Narciso Sans, don José Riquer, don Juan Palau, don Jorge T. Ladico, don Guillermo Marcel, don José de Olives, don Jaime Sitjar, don Antonio Barceló y don Salvador Vidal.

Secretario:—Don Silvano Font.

El día 11 del actual, de 9 á 12 de su mañana, se pagaran en el Banderin para Ultramar (Pelaires 25 entrusuelo) las asignaciones de los individuos de la recluta voluntaria del Distrito de Cuba correspondiente al mes de Octubre último, el día 12 las de los individuos de la Recluta voluntaria de Filipinas, el día 14 la de los señores jefes y oficiales y tropa de Cuba y Filipinas y el 15 las incidencias.

Anoche le fueron administrados los santos sacramentos á don Eriberto Granells, quien continuaba esta madrugada en el mismo estado de gravedad.

### Noticias del ejército

Destinos.—Se ha dispuesto que el teniente coronel de Infantería don Ernesto March García cese en el cargo de ayudante de campo del general en jefe del ejército de Cuba, á causa del mal estado de salud y pase á la Península.

Armamento y municiones.—Se ha dispuesto que las fuerzas de la guardia civil de la Península, islas Baleares y Canarias entreguen en los respectivos parques de Artillería el armamento que usen en la actualidad, recibiendo en cambio de éste, el Mauser medelo 1893 con todos sus accesorios.

Pensiones.—Ha sido concedida á Catalina Barceló Llodrá, de estado viuda, madre de Luis Llodrá Barceló, soldado que fué del ejército de Cuba, la pensión anual de 182'50 pesetas.

Bajas.—Ha sido concedido al médico provisional, destinado al fuerte Isabel II de Mahón, el permiso para que vuelva á su anterior situación de reserva, con residencia en Monzar, provincia de Huesca.

—En la lista de defunciones de individuos de tropa, ocurridas en Cuba, vemos las de los siguientes naturales de las Baleares:

Francisco Miralles Sansó, natural de Palma, falleció del vómito el 22 de septiembre de 1897, en Matanzas.

Pedro Oliver Ramis, natural de Palma, falleció del vómito el 11 de noviembre, en Puerto Príncipe.

Ramón Oliver Vicens, natural de Sóller falleció el 30 de septiembre de 1897 en la Habana.

Mariano Palem Serra, natural de Santa Gertrudis, falleció del vómito el 24 de Septiembre, en la Habana.

Juan Perelló Pizá, natural de Llubí, falleció el 14 de Agosto de 1897, en la Habana.

Gabriel Puig Barbera, natural de Felanig, falleció del vómito el día 18 de Noviembre de 1897 en la Habana.

Rafael Ripoll Ramón, natural de Lloseta, falleció el 17 de Noviembre de 1897 en la Habana.

Juan Fimónel Torres, natural de Santa Margarita, falleció del vómito el día 16 de Noviembre de 1897 en la Habana.

### Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta-Horas

Continúan en el Oratorio de San Juan. A las seis y media de la mañana se expondrá el Santísimo, durante la mañana se celebrarán misas y á

anochecer después del rosario habrá meditación, estación y reserva.  
**Visita á la Corte de María**  
 A la Virgen de la Salud, en San Miguel.

**Cultos para mañana**

**Jubileo de Cuarenta Horas**  
 Concluyen en San Juan. La exposición será á las seis y media de la mañana enseguida misa rezada. Por la noche después del rosario un rato de meditación, la estación al Santísimo y la solemne reserva precedida de Te-Deum.

**Visita á la Corte de María**  
 A la Virgen del Milagro en San Miguel.

**Plan de Estudios**

del Seminario de Mallorca con el decreto promulgatorio de Su Ilustrísima en latín y mallorquín.

Magnífica edición en papel de hilo superior, á dos tintas y con limpios caracteres.

Se halla de venta á **50 CÉNTS. DE PESETA** en las librerías de Amengual y Muntaner, de don Felipe Guasp, y de don Juan Palou (Call).

**Bibliografía**

Es bellissimo el número que *Blanco y Negro* da al público esta semana, y cuyas principales notas artísticas y literarias son las siguientes:

*Instantánea*, portada por Huertas; *El mandil de cuero*, cuento persa por doña Emilia Pardo Bazán, con dibujos de Méndez Briga; *Otoñal*, poesía de Paso ilustrada por Estevan; *Fantasia de un herbolario*, por Rojas; *La niebla*, dibujo de Chiorino; *Los mangueños de la villa*, por Jackson Veyán y Xaudaró; *A cada cerdo*,..., historietta fotográfica; *A ocho dias vista*, por Rey y Cilla; *Caricatura de Chapí*, por Rojas; *Doña Inés*, información de teatros por Luis Gabaldón, *Cancionero de «Blanco y Negro»* por Ginés de Pasamonte; *Guillermo II en Tierra Santa*; *De la tierra al cielo*, por José de Roure; *En la Mancha*, por Cecilio Pla, etc.

**Pasatiempos**

Escenas conyugales:  
 A la madrugada se presenta el marido borracho, después de haber estado toda la noche fuera.

—Si tu me quisieras de verdad, no harías eso,—le dice su esposa.

—¿Qué no te quiero de verdad? ¿Pues pa qué mabré estao toa la noche bebiendo á tu salud?

El Barón de R. á uno de sus criados:  
 —Vé á casa del Marqués de Z, que vive en la calle de V....

—¿Y el número? —pregunta el criado.

—Imbécil—le contesta—no importa el número, que ya lo verás encima de la puerta.

**Sociedades y Corporaciones**

**Banco de España**

Queda abierto el pago de los resguardos números 5451 al 5641 de cupones de Deuda amortizable al 4 por ciento presentados en esta Sucursal. El secretario, E. Villarrazo.

**Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca**

Servicio extraordinario de trenes para el día 17 de Noviembre feria en Inca.

De Palma á Inca, á las 7'15 y 12 mañana.

De Inca á Palma, á las 9'45 mañana y 4'30 tarde.

Palma 25 de Octubre de 1893.

**Cambio Mallorquín**

En los autos ejecutivos seguidos por esta Sociedad contra la Harinera Balear, el Juzgado de primera instancia de este partido, en providencia de veinte de Octubre próximo pasado, se sirvió autorizar al Cambio Mallorquín y por tanto á su director gerente para que pueda ejercitar todos los derechos y acciones de la compañía demandada Harinera Balear hoy en liquidación contra sus accionistas y demás personas responsables para el cobro de los dividendos pasivos acordados satisfacer y para la reclamación y cobro de los demás dividendos que considere necesarios hasta el completo

reintegro de su alcance por capital, intereses y costas.

En su virtud la Junta de Gobierno de esta compañía, de acuerdo con esta Gerencia ha resuelto:

1.º Que se haga saber á los señores accionistas de la Harinera Balear y á las demás personas subsidiariamente responsables que esten en descubierto por dividendos pasivos reclamados, que antes del día 20 del mes actual satisfagan al Cambio Mallorquín en su domicilio calle de la Victoria de esta ciudad número 1 el entresuelo izquierda el importe de sus descubierto por tal concepto.

2.º Reclamar á los accionistas de la Harinera Balear y á las demás personas subsidiariamente responsables, un nuevo dividendo pasivo de veinte y dos pesetas cincuenta céntimos por acción que deberá hacerse efectivo al Cambio Mallorquín en su expresado domicilio desde el día 16 al 24 del próximo mes de Diciembre.

Lo que se hace público en la forma prevenida para que llegue á conocimiento de los interesados y á los demás fines consiguientes.

Palma 8 de Noviembre de 1893.—Por el Cambio Mallorquín.—El director Gerente Interino, Francisco Monar.

**Ultimas cotizaciones**

VALORES LOCALES	
Crédito Balear.	62 00
Cambio Mallorquín.	3 00
Fomento Agrícola.	66 00
Ferro-Carriles de Mallorca.	43 00
Alumbrado por Gas.	83 00
Salinas de Ibiza viejas.	220 00
Salinas de Ibiza nuevas.	200 00
La General Mallorquina.	08 00
Bonos Municipales.	31 00
La Islaña Marítima.	51 00
B. de P. y Caja de Ahorros.	0 00
VALORES PÚBLICOS	
Madrid 8 de Noviembre.	
Interior.	55 40
Exterior.	59 80
Amortizable.	66 75
Cubas 1836.	63 75
Cubas Nuevas 1890.	51 55
Banco de España.	396 00
Tabacos.	231 00
Franco.	39 00
Libras.	35 22

**Boletín meteorológico**

**Día 9 á las 9 de la mañana**

Barómetro	765 3 mm.
Termómetro seco	17 8 g. ct.
Máxima al sol	32 2
Máxima á la sombra	20 0
Mínima á cubierto.	14 8
Mínima á descubierto.	13 4
Dirección del viento	N. E.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas.	4 0 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas.	206 00
Lluvia en 24 horas	00 00 mm.
Evaporación en 24 horas	0 8
Humedad á las 9	88
Ascenso del barómetro en 24 horas	1 2
Descenso del id. en id.	0 0

**HOSPITAL PROVINCIAL**

Movimiento de enfermos día 8 de Noviembre de 1893.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
301	5	1	0	305

**Almacenes Montaner**

Sindicato 2 á 10 y Milagro de 1 á 11 Pañería y Novedades para Señora caballero y niño.

**SASTRERIA Y CAMISERIA**

La casa que presenta mayores surtidos.—La que vende más barato.—La que mayores ventajas proporciona.

Recibido los surtidos de Otoño é Invierno, queda abierta la venta de los géneros de Temporada á precios singularmente baratos.

Grandes surtidos en todos los artículos á que la casa se dedica.

**ROPA BLANCA**

de todas clases lo mismo para servicio interior que para cama, mesa y tocador.

Para comprar buenos géneros á precios fabulosamente reducidos es preciso dirigirse á esta casa.

Sindicato 2 á 10 y Milagro de 1 á 11

**Ultimas noticias**

de la segunda edición de ayer

**TELEGRAMAS Ingleses y franceses**

Madrid 9 á las 9 m.

**Londres.**—Se restablece la calma y cesan los aprestos bilicos.

**París.**—En la sesión de la Cámara reinaba gran expectación con motivo de la interpelación de M. Brunet, sobre la cuestión de Fashoda, pero éste la retiró, siendo aplaudido.

**Motivo del aplazamiento**

Madrid 9 á las 9'30 m.

**París.**—El aplazamiento de la sesión de los comisionados de la paz, debióse á la falta de tiempo para descifrar la contestación de Mr. Mac Kinley á las observaciones de los españoles sobre las islas Filipinas.

**Elecciones en los Estados Unidos.**

Madrid 9 á las 10 m.

**New-York.**—Las noticias que se reciben de las elecciones son incompletas.

Los republicanos y los demócratas están igualmente esperanzados.

Reinó un tiempo hermoso que facilitó la emisión del sufragio.

Mencheta

†

**Don José Vila Kischhofer**

—(HA FALLECIDO)—

Después de recibir

\* los Santos Sacramentos \*

**Q. E. P. D.**

Su desconsolada madre, hermanos, tios, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario y conducción á su última morada á las 6 y media y 7 respectivamente y al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana viernes á las 10 en la Parroquia de San Jaime.

Casa mortuoria: Angeles, 30.

No se invita particularmente.

**ESTADISTICA**

Inscripciones verificadas en los Juzgados

**Nacimientos:** Día 7. — Varones 0. — Hembras 1.

**Matrimonios:** Día 7. — Ninguno.

**Defunciones:** Día 8. — Maria Luisa Taberner Salom, viuda, 67 años, c. del Socorro, cangrena. — Micaela Gelabert Llompert, viuda, 78 años, hospital, gastro enteritis.

**Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:**

**Estado de la atmósfera.** — Algo cargada, hay stratus.

**Id. del horizonte.** — Apenas calmoso.

**Dirección del viento.** — Calmoso del Norte.

**Estado de la mar.** — Lluvia.

**Buques á la vista.** — Ninguno.

**Indicaciones del Vigia de Porto-pi.** — Ninguna.

**Incidencias.** — Habla cirro-stratus en la parte baja del cielo y horizonte, mar llana, su nivel regular y soplabá al N. la ventolina cuando el orto. Fué variable el viento durante la mañana, á medio día calma. Al empezar la tarde apuntó al S. O. el viento y venia fresquito por la punta de San Carlos, llegó á quedar entablado el S. O. dicho y después de las cuatro abonanzó quedando al ocazo como se indica.

**Noticias.** — Entraron los veleros bergantín goleta *Mazagán* de Huelva, bergantín goleta *Sensat* de Cartagena y el pallebot *Nuevo Corazón* de Cartagena y el pallebot *Nuevo Corazón* del mismo punto. Tambien entraron los vapores *Puerto-Mahón* de Mahón, *Cataluña* de Barcelona y *Lulio* de Ibiza y Alicante. Salió el *Unión* para Ibiza y Valencia.

**Buques fondeados:** Día 9. — Vapor español *Puerto-Mahón*, de 396 ton., de Mahón. — Polacra goleta *Mazagán*, de 118 ton., de Huelva. — Vapor español *Cataluña*, de 632 ton., de Barcelona. — Vapor español *Lulio*, de 405 ton., de

**Dietario**

**Agenda de Bufete**

\*\*\* 1899 \*\*\*

CONTIENE numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de pesos y medidas, itinerarios de correos y ferro-carriles, tarifas de unos y otros, mercados y ferias de Mallorca, nomenclatura de las calles y plazas de Palma, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos y veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos públicos, corporaciones, oficinas, un registro de vencimientos de letras, etc., etc.

**PRECIOS**

Una página por día, con elegante encuadernación en tela y dorados al fuego . . . 3.00 Ptas.  
 Media página por día, encuadernado como el anterior . . . 2.50 "

**EDICIÓN ECONÓMICA, 1.50 PTAS.**

Se vende en casa de los editores Amengual y Muntaner y en las principales librerías.

Ibiza y Alicante. — Pallebot español *Nuevo Corazón*, de 110 ton., de Cartagena. — Polacra goleta española *Sensat*, de 168 ton., de Cartagena.

**Buques despachados:** Día 9. — Vapor español *Cabrera*, de 38 ton., para Cabrera. — Polacra goleta española *Lira de Safo*, de 141 ton., para Alcudia. — Balandra española *Saa Miguel*, de 67 ton., para Niza.

**Matadero:** Día 9. — *Reses sacrificadas para el abasto público.* — Bueyes, 3. — Vacas, 2. — Toros, 0. — Novillos, 0. — Terneros, 2. — Carneros, 0. — Ovejas, 7. — Borregos, 0. — Corderos, 74. — Cabras, 8. — Cegajos, 0. — Cabritos, 0. — Cerdos, 16. — Cerdas, 9. — Lechonas, 0. — Total, 121.

**NOTICIAS**

de la madrugada

**TELEGRAMAS**

Noticia infundada

Madrid 9 á las 10 m.

(Recibido el 10 á las 4 m.)

Atribuyese á un personaje ministerial la noticia de haberse constituido una importante compañía colonial, presidida por un altísimo personaje europeo, con objeto de explotar á las Filipinas bajo la soberanía de España, entregando á ésta cuatrocientos millones de duros.

**Los emperadores de Alemania**

Madrid 9 á las 2 t.

(Recibido el 10 á las 4 m.)

Los emperadores de Alemania irán primero á Cartagena y luego á Cádiz.

Créese que tanto en uno como en otro puerto no saltarán á tierra.

El gobierno no tiene ninguna noticia de que pretenda arrendar las Filipinas ningún Sindicato.

Se ha concedido la gran cruz roja pensionada, al general Macías y á la comisión encargada de la evacuación de Puerto Rico, compuesta de los generales Ortega, Vallarino y otros.

Han visitado á S. M. la Reina los señores duque de Almódovar y Gamazo.

**Noticias varias**

Madrid 9 á las 7'30 n.

**Washington.** — Ha salido directo para Samoa un crucero americano.

**París.** — Continua el alza en las Cubas y en los valores del 4 por ciento exterior.

La Renta francesa continúa sostenida.

Se asegura que el Senado yankee se opondrá á la adquisición de las Filipinas por juzgarlas fútiles.

**La cuestión de inmunidad.-Otras noticias**

Madrid 9 á las 11 n.

Mañana despachará el Tribu-

nal Supremo la cuestión de inmunidad parlamentaria.

El domingo próximo llegará á Madrid el señor Romero Robledo.

Don Carlos se ha dirigido desde Lucerna á Venecia.

Se ha recibido un despacho del general Blanco, pidiendo dinero con urgencia.

También se ha recibido otro despacho del general Ríos sobre asuntos de servicio.

Se ha enviado al Consejo de Estado el proyecto para colocar á los oficiales del ejército que regresan de las Antillas.

Mencheta

**TEATRO-CIRCO BALEAR**

Función para hoy jueves.—Día de moda,

La zarzuela en un acto,

Los camarones

La zarzuela en un acto,

El santo de la Sidra

La zarzuela en un acto,

Chateau Margaux

A las ocho

Entrada general, 0'50 pesetas.—Media entrada 0'30 id.

**HERPES** y demás humores de la sangre asi internos como externos el extracto antiherpético de dulcamara compuesto del doctor Casasa es el único que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido. Véase el prospecto.—En Barcelona: Gran Farmacia del Dr. Casasa, plaza de la Constitución.

De venta en Palma, Farmacia de don Ignacio Forteza Aguiló, Bolseria, números 1 y 3.

Para pedidos: D. J. M. Pascual, Lauria 18.—Valencia.

**Alumbrado con ACETILENO**

por los gasómetros

por el sistema BOSCH

Patente de invención por 20 años y premiado con DIPLOMA DE HONOR en la Exposición Balear de Sóller.

Pueden obtenerse por 5 pesetas semanales, siendo de buena construcción, buenos metales y sin escapes. Precio desde 8 duros en adelante.

Fabricación y venta, cerrajería de BOSCH, Olmos 148, Palma, fabricante de Bizagras al por mayor y menor.

**Teresa Salvá**

calle de San Nicolás, número 35, 2.ª derecha, participa á su distinguida clientela haber recibido los últimos modelos en sombreros para Señoras y Señoritas.

**Especialidad para Niñas**

NOTA.—Se adornan y transforman á la última moda, los de temporadas anteriores.

**Se alquila:**

Un piso principal en la calle del Sol número 88, el cual reúne buenas condiciones y tiene agua á grifo y fuente. Darán razón en el entresuelo izquierda de la misma casa.

**FERRO-CARRILES de MALLORCA**

Servicio de trenes para viajeros que regirán desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto) entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

**Vapores Correos**

**SALIDAS**

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Soller).

Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia) Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, (via Barcelona para Alcudia).

**ENTRADAS**

Lunes 10 mañana, de Barcelona via Soller, y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.

De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

**NOVIEMBRE 10**

1617.—Fueron condenados á muerte dos hombres y una mujer.

**JUEVES**

813 | Santos Andrés Avellino, conf. | 52 y Trifón, már.

**NOVIEMBRE 11**

1761.—Desde este día el Cabildo emp. zó á dar sermones á los religiosos dominicos.

**VIERNES**

814 | Santos Martín, obispo, conf. | 51 ser y Mesna m.

**TIENDA NUEVA DE "SAN JOSE,"**  
**CENTRAL--BRONDO 7**      **SUCURSAL--JAIME II-14**

**Sección de géneros blancos**

Alconchados.—Especialidad en géneros para camisas de señora.—Tizas bordadas y entredós.—Lienos en todos anchos y clases.—Mantelerías hilo y de algodón en todas clases y tamaños.—Gran novedad en juegos thé color.—Tohallas de hilo y de algodón.—Especialidad en tohallas rusas.

**Pañolería**

Extenso surtido en pañuelos, 9/4.—Id. id. id., 7/4.—Id. id. seda.—Cortinajes, reps, brocatiles en seda, tapicerías, yates, damas.

**¡OJO, OJO!** Gran baratura en la Sucursal por cierre del Establecimiento **¡OJO, OJO!**

cos, cubre-camas, inmenso surtido en bñovas, flecos y abrazaderas para portiers, hermosos surtidos en alfombras, etc.—Objetos del Japon propios para regalos y adornos. Depósito de mantas de lana y enteras del país á precios de fábricas.

**Géneros de punto**

Camisetas, pantalones, medias esclotinas, en lana y algodón en todas clases y tamaños.—Especialidad en camisetas rusas.—Gran surtido en trajes y medias para ciclistas.

**Géneros para vestidos de Señora**

Cortes lana, alta novedad.—Jergas, en todas clases y anchos.—Arzones negros idem.—Gran variedad en géneros algodón.—Abundante surtido en franelas lana.—Artículos expresivos para abrigos.—Pañetes novedad.

**Todo cuanto se desea para equipos de novios**

**LA CASA QUE VENDE MAS BARATO**

**¡OJO, OJO!**

**PILDORAS FERRUGINOSAS DE INULA HELENIUM**

Con estas píldoras preparadas por el TORRENS se cura pronto y radica la anemia, la leucorrea, la dismenorrea, la clorosis, la hiperemia, la dismenorrea, o dificultad en el menstruo, la emporrea ó supuración del útero, la debilidad, la agria y ácidos, las enfermedades reñales, un excelente poderoso y energético.

En Palma: Centro Farmacéutico y Farmacia de las Copillas.  
 En Soller: Farmacia de J. TORRENS.

**NO MAS ENFERMOS**

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el **ENOLATURO PADRO**, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, flocos, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El **ENOLATURO PADRO** cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, eczémulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, impetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El **ENOLATURO PADRO** constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfúreas, las de Arocha, Pastocosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditan al **ENOLATURO PADRO**.

Depositarlo en Palma—DON JUAN VALENZUELA—farmacéutico, plaza de la Gaceta, número 2, y en todas las farmacias.

**NO MAS CASPA, NI CANAS**  
 ni enfermedades de la cabeza

**El Tricofero Padró**

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones ó imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela Hermanos, Cuartera 2, Libertad 10, y José Casasnovas, peluquero, Cádiz, 6.

**Vapores Transatlánticos de P. Izquierdo y C.ª de Cadiz**

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos, para la Habana, Cienfuegos y Veracruz, con escalas en Puerto Rico, Mayaguez y Ponce, saldrá el día 19 de Noviembre el vapor

**PIO IX**

Capitán: Don Abilio de Ugarte.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y Canarias.

Además le admite con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxtepec, Tampico, Progreso, Campeche, Laguna, Progreso y Coatzacoalcos.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios señores Martínez y Pisas, San Juan 20, Palma.

**GRAN FABRICA DE CORSES**

**La Catalana**

CALLE DE BROSSA, NÚM. 16  
 TIENDA  
 PALMA (MALLORCA)

ESMERADA CONFECCIÓN  
 BUEN CORTE  
 GÉNERO SUPERIOR

Esta casa ofrece á las señoras en particular, y al público en general, un inmenso y variado surtido en corsés de todas clases y hechuras á precios sumamente económicos, y en especial de los de forma **PARISIEN**.

Corsés á medida.—Ricos y elegantes corsés para novia.—Fajas ortopédicas para sujetar y disminuir el vientre.—Corsés higiénicos para señoras delicadas.—Tirantes para corregir el defecto de encorvarse.—Y todo lo concerniente al ramo de corsetería, por difícil que sea.—Corsés firmes **PARISIEN** para señoras, desde 3 pesetas á 100 ano.—Composturas de todas clases á precios reducidos.

ESMERADA CONFECCIÓN—BUEN CORTE—GÉNERO SUPERIOR  
 Calle de Brossa, núm. 16, Tienda—Palma, Mallorca

NOTA.—Esta casa, previo aviso, pasará á domicilio á tomar medidas y á probar los corsés, ya sean hechos á medida, ya confeccionados.

**Elixir Estomacal**  
 de Salz de Carlos

Curación segura del 88 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarrros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

**BOTELLA 5 PESETAS**

Serrano, 80, Farmacia, Madrid y principales de España.

Palma: Farmacias de Fray y de D. Juan Valenzuela.

**CALZADO SUPERIOR**

Confección esmerada, elegante y sólida

Completo surtido en diferentes clases y formas, actualmente de moda, para Caballero, Señora y Niños

**PRECIOS ECONOMICOS**

ZAPATERIA PARETS, SAN NICOLÁS, 1—QUINT, 23—PALMA

**COLMADO LA PROVIDENCIA**

En virtud de la conferencia celebrada en el Colegio Médico Farmacéutico por el reputado médico don Miguel Berge, hemos determinado fabricar panes de harina de trigo mallorquín (cuyo pureza y legitimidad garantizamos) los que se expendrán en este establecimiento todos los días.

**Se sirven á domicilio**

**AVISO**  
 á los expendedores de bebidas

Por un sistema especial, enseñanza completa de la fabricación de toda clase de licores, aguardientes y jarabes, sin necesidad de alambiques ni aparatos. Procedimiento instantáneo, con prontitud, esmero y economía de un 50 por 100, sin emplear substancias nocivas á la salud, garantizando el resultado el análisis. Por este método y sin poseer conocimientos prácticos de nada, una sola persona podrá fabricar diariamente mil botellas de diferentes clases.

Pídanse catálogos de instrucción en el depósito droguería de José Juan, Marina 20, 22 y 24, Palma de Mallorca.

**ACADEMIA de Contabilidad Comercial**

CALIGRAFIA Y DIBUJO  
 aplicado á las industrias artísticas

PALACIO 31, 1.º

Cálculo Mercantil y ampliación con operaciones útiles en algunas Ciencias é Industrias.

Teneduría de Libros por partidas dobles, rigurosamente adoptada al vigente Código de Comercio.

Caligrafía de escritura, de adorno y especial para bordados.

Dibujo lineal, de adorno y al natural, aplicado á varias ciencias, industrias y artes mecánicas.

**UNA OPERACION PARTICULAR**

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entreciejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombra la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

**Depilatorio Imperial Padró**  
 FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

En Palma: Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10. Don José Casasnovas, peluquero, Cádiz, 6.

**ALMENDROS**

de primera calidad. Hay 6.000 en Petró que se venden á 0'65 pesetas uno. Notables rebajas si se toman partidas considerables.

Dirigirse á don Miguel Monroig y Vardell—PETRA.

**Tiendade las Monjas**

**ESTACION DE INVIERNO**

Se acaban de recibir: Franelas lana 5 reales cana.—Pañetes vestido gueto inglés 8 reales cana.—Surtido sin rival en lenerías novedad.—Pañetes para paletós y capas.—Franelas algodón de 22 y 112 y 8 rs. cana.—Todo el surtido para lutos.

**Federico Alabern, Monjas 25**

**VIAJE DE RECREO**  
 á las maravillosas Cuevas del Drach

y visita al lago de los FRANCÉSSES descubierto por Mr. B. A. Martel-1896-en el término de Manacor

**IDA Y VUELTA EL MISMO DIA**

Precios de entrada á las mismas

De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1,50 pesetas.

El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 81, Manacor.

Imprenta de Amengual y Muntaner